



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-5351-O

Quito, D.M., 22 de noviembre de 2021

Asunto: Calificación requisitos formales proyecto de ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA INÉS PASAJE CARRERA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS

Señora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito comunicar a Usted, que mediante oficio No. GADDMQ-SGCM-2021-4908-O, el señor Secretario General del Concejo Metropolitano procedió a calificar favorablemente el cumplimiento de requisitos formales de admisibilidad del proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA INÉS PASAJE CARRERA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS".

Lo que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Diego Andres Zambrano Alvarez
COORDINADOR DE GESTIÓN DE CONCEJO

Copia:

Señora

Veronica Patricia Loachamin Jarrin

Gestión de Concejo de la Secretaría General del Concejo Metropolitano



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-5351-O

Quito, D.M., 22 de noviembre de 2021

